

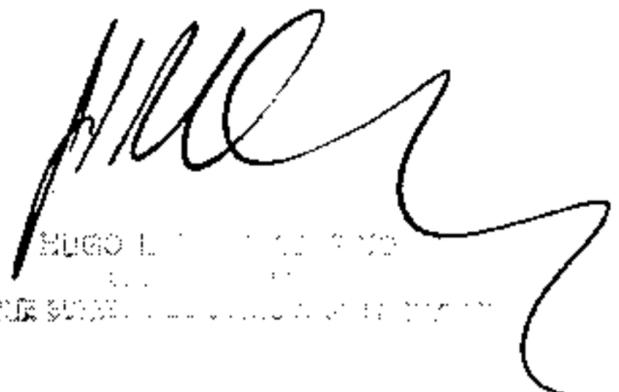
RESOLUCION  
Nº 855 /95

EXPEDIENTE Nº 18.222/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.946

Buenos Aires, *17* de julio de 1995.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día y gastos de movilidad (Decreto nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por la señora Defensora Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín (Provincia de Buenos Aires) doctora María Teresa Crosetti de Prato, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Marcos Paz con el objeto de visitar la Unidad Carcelaria Nº 26 con sede en dicho asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
HUGO L. ...  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN